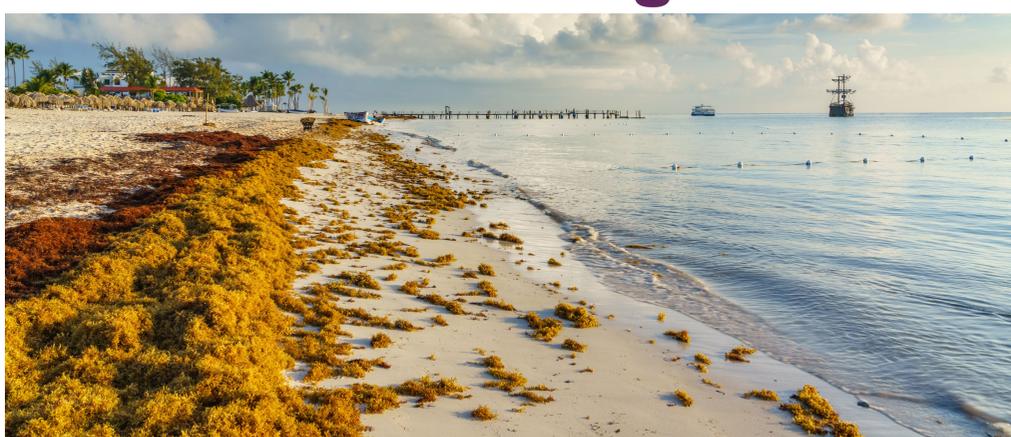


DICTÁMENES APROBADOS

Comisión Permanente pide reforzar acciones contra el sargazo



Se solicitó a las Secretarías de Marina, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la de Turismo, fortalecer las medidas para mitigar el impacto que esa alga ha tenido en el Caribe mexicano.

Urgen a garantizar seguridad en planteles educativos



Las y los legisladores solicitaron a los gobiernos de los estados y de la Ciudad de México, fortalecer las acciones interinstitucionales para proteger a la comunidad estudiantil. Igualmente, se pidió a la Fiscalía General de la República, procurar justicia ante los delitos contra la misma.

Solicitan información sobre bienes asegurados a "El Chapo" Guzmán

La Comisión Permanente pidió a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informar sobre el monto y destino de dichos recursos.

Segunda Comisión

→ Exhorta a los Congresos de las entidades federativas que no han armonizado su marco jurídico, de conformidad con lo establecido en los Artículos Quinto y Sexto Transitorios de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, a que den cabal cumplimiento de sus obligaciones, a fin de garantizar en plenitud la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

→ Se exhorta a la Secretaría de Salud Federal para que, a través del Centro Nacional para la Prevención y Control de VIH-SIDA, se incrementen y fortalezcan las medidas orientadas a la prevención y atención del VIH-SIDA en adolescentes de todo el país.

→ Asimismo, exhorta a las Secretarías de Trabajo y Previsión Social, de Salud y de Educación Pública, para que fortalezcan la coordinación interinstitucional y lleven a cabo acciones y estrategias que permitan prevenir el contagio de Influenza en centros educativos y laborales en todo el país.

→ Se exhorta al titular de la Secretaría de Salud Federal, a que, en su calidad de coordinador del Sistema Nacional de Salud y en un plazo de 15 días naturales, remita a esta Soberanía, un informe sobre el nivel de cobertura de los servicios de salud alcanzados durante el primer trimestre de 2019; el estado que guarda la capacidad instalada de los hospitales nacionales y de los Institutos Nacionales de Salud durante el primer trimestre de 2019; y los principales retos que enfrenta en materia de salud, durante el segundo semestre de 2019 en las 31 entidades federativas.

→ La Segunda Comisión de la Comisión Permanente, considera que han sido atendidas diez proposiciones con punto de acuerdo, en razón de la comparecencia de los titulares de las Secretarías de Relaciones Exteriores; y de Economía ante el Pleno de la Comisión Permanente, celebrada el viernes 14 de junio de 2019, en la que informaron los resultados obtenidos en la negociación respecto a las medidas arancelarias anunciadas por el gobierno de los Estados Unidos de América, y en su caso, las implicaciones con los temas del T-MEC.

→ Se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a las homólogas de las entidades federativas, para que cumplan, impulsen y fortalezcan el Programa Binacional de Educación Migrante, particularmente en el estado de Veracruz Ignacio de la Llave.

→ Igualmente exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a que impulsen estrategias, particularmente en población económicamente vulnerable y que habita en zonas de difícil acceso a los servicios de salud, para el diagnóstico oportuno, el acceso a la cobertura de tratamiento y el seguimiento del cáncer; así como a fortalecer las acciones de promoción de salud, vinculadas a la prevención del cáncer.

→ Por último, exhorta a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en un plazo no mayor a 15 días, informe a esta Soberanía sobre el estado que guarda la producción, distribución y entrega de los libros de texto gratuitos y materiales educativos para el ciclo escolar 2019-2020.

Tercera Comisión

→ La Comisión Permanente exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que analice las acciones que podría llevar a cabo en materia de tarifas para incentivar el uso de la Autopista del Sol, en beneficio de la actividad turística del estado de Guerrero.

→ También exhorta a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de la Fiscalía General de la República; y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que tomen las medidas necesarias para disminuir el flujo y venta de especies o productos ilegales relacionados con el tráfico de especies animales y se generen campañas informativas de sus efectos negativos.

→ Asimismo, exhorta a la SEMARNAT y a la PROFEPA a implantar políticas de protección y conservación del cangrejo Herradura.

→ La Comisión Permanente pide que se atiendan los altos índices de contaminación de las cuencas de los ríos Papaloapan y Atoyac en estado de Oaxaca.

→ Se exhorta al gobierno del estado de Guerrero, para que envíe a esta Asamblea, un informe sobre las acciones emprendidas para impulsar la producción del café en el estado.

→ También exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como al Organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana, para que se incluya al trigo cristalino como producto alimentario básico del programa de precios de garantía.

→ De igual manera exhorta al Congreso del estado de México, relativo al cobro del reemplazamiento.

→ La Comisión Permanente solicita a la Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en el marco de sus respectivas atribuciones remitan a esta soberanía un informe de las acciones y proyectos alternativos que se han implementado para crear condiciones de seguridad y de desarrollo económico para los pescadores del Alto Golfo de California, en los estados de Baja California y Sonora.

→ Finalmente exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a reestructurar los programas integrales de capacitación y la distribución de los Centros de Conductores del Autotransporte Público Federal.

→ Se exhorta al gobierno del estado de Guerrero a incluir en sus programas de apoyo, a un mayor número de productores de coco en el estado, así como proporcionar asistencia técnica, capacitación, orientación productiva y fitosanitaria.

→ Se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Fiscalía General de la República, y a la Comisión Nacional contra las Adicciones, para que, en colaboración, diseñen una estrategia de comunicación interinstitucional basada en la prevención del consumo y denuncia de la venta de nuevas sustancias ilícitas que circulan en el mercado ilegal, así como la creación de un compendio informativo digital público que enlace los conocimientos de las instituciones involucradas para que puedan aportar en la prevención del consumo de sustancias ilegales.